

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1910.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1910, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Reinoso de Cerrato.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Calleja, Eusebio.	59	Mesón, 10.	Panadero.	Si.
2	Antolín Expósito, Valentín.	38	Río, 4.	Jornalero.	No.
3	Ayuso Castrillo, Pablo.	36	Iglesia, 5.	Industrial.	Si.
4	Ayuso Castrillo, Jesús.	33	Mayor, 1.	Jornalero.	Si.
5	Ayuso Castrillo, Teodulfo.	31	Mayor, 1.	Jornalero.	Si.
6	Ayuso Cuervo, Máximo.	60	Mesón, 7.	Labrador.	Si.
7	Ayuso Cuervo, Félix.	54	Mayor, 9.	Labrador.	Si.
8	Ayuso Cuervo, Fructuoso.	50	Mayor, 11.	Labrador.	Si.
9	Ayuso Diez, Aquilino.	36	Mayor, 3.	Labrador.	Si.
10	Ayuso Diez, Guillermo.	41	Mayor, 9.	Jornalero.	Si.
11	Barriuso Boada, Pedro.	52	Iglesia, 18.	Jornalero.	Si.
12	Bernal Cantera, Saturnino.	51	Iglesia, 1.	Jornalero.	Si.
13	Calzada Pastor, Ricardo.	29	Iglesia, 15.	Jornalero.	Si.
14	Calleja Castrillo, José.	35	Mesón, 10.	Labrador.	Si.
15	Calleja Castrillo, Arcadio.	32	Castillo, 10.	Labrador.	Si.
16	Calleja Serrano, Donato.	35	Mayor, 2.	Herrero.	No.
17	Campos Prieto, Juan.	40	Iglesia, 10.	Jornalero.	Si.
18	Cantera Mediavilla, Eustaquio.	32	Castillo, 6.	Jornalero.	Si.
19	Cortijo Rey, Francisco.	55	Melgar, 1.	Labrador.	Si.
20	Cuervo Campo, Sabiniano.	38	Arrabal, 3.	Labrador.	Si.
21	Cuervo Marín, Segundo.	78	Mayor, 1.	Presbítero.	Si.
22	Diez Alvarez, Isaac.	33	Mesón, 6.	Jornalero.	Si.
23	Diez Calleja, Francisco.	73	Carnicerías, 2.	Labrador.	Si.
24	Diez López, Toribio.	59	Castillo, 4.	Jornalero.	Si.
25	Diez Prieto, Florencio.	47	Iglesia, 17, duplicado.	Jornalero.	Si.
26	Diez Prieto, Eusebio.	72	Mesón, 1.	Labrador.	Si.
27	Diez Rioja, Pablo.	29	Mesón, 1.	Labrador.	Si.
28	Diez Sendino, Juan.	35	Arrabal, 5.	Sacristán.	Si.
29	Domingo Alejo, Angel.	54	Callejuelas, 4.	Jornalero.	Si.
30	Estéban Vallejo, Nicolás.	42	Carnicerías, 3.	Jornalero.	Si.
31	Franco Villalón, Justo.	36	Monte, 1.	Guarda.	Si.
32	García Alvarez, Abraham.	47	Iglesia, 14.	Jornalero.	No.
33	García Barriento, Martín.	53	Casilla de Camineros, 1.	Caminero.	Si.
34	García Pastor, Narciso.	64	Iglesia, 4.	Labrador.	Si.
35	García Pastor, Francisco.	29	Iglesia, 4.	Labrador.	Si.
36	García Pastor, Victoriano.	32	Iglesia, 13.	Labrador.	Si.
37	García San Miguel, Vicente.	30	Iglesia, 20.	Jornalero.	Si.
38	Gómez Carpintero, Antonio.	66	Castillo, 12.	Pastor.	No.
39	González Castrillejo, Tomás.	32	Mesón, 12.	Jornalero.	Si.
40	González Castrillejo, Pablo.	30	Mayor, 4.	Jornalero.	Si.
41	González Maté, Atenodoro.	53	Mayor, 5.	Labrador.	Si.
42	González Torres, Castor.	42	Castillo, 12.	Pastor.	No.
43	Herrero Pastor, Miguel.	78	Carnicerías, 1.	Labrador.	Si.
44	López Amor, Rafael.	38	Mayor, 13.	Labrador.	Si.
45	López Sánchez, Niceto.	68	Iglesia, 16.	Jornalero.	Si.
46	Marín Ayuso, Eusebio.	75	Callejuelas, 5.	Labrador.	Si.
47	Marín Ayuso, Agustín.	72	Callejuelas, 5.	Labrador.	Si.
48	Marín Cancho, Lúcio.	42	Callejuelas, 7.	Labrador.	Si.
49	Martín Gutiérrez, Salustiano.	38	Huerta, 1.	Hortelano.	Si.
50	Martín Gutiérrez, Faustino.	30	Huerta, 1.	Hortelano.	Si.
51	Martínez Alvarez, Alejandro.	49	Molino, 1.	Molinero.	Si.
52	Martínez Escacho, Mariano.	59	Mesón, 5.	Labrador.	Si.
53	Martínez Izquierdo, Alejandro.	71	Río, 4.	Pastor.	No.
54	Martínez Marín, Romualdo.	43	Callejuelas, 6.	Labrador.	Si.
55	Martínez Gil, Pedro.	27	Mesón, 5.	Labrador.	Si.
56	Martínez Gil, Mariano.	25	Mesón, 5.	Labrador.	Si.
57	Montoya Serrano, Celestino.	37	Iglesia, 12, duplicado.	Jornalero.	Si.
58	Munguía Rioja, Arturo.	49	Mayor, 12.	Secretario.	Si.
59	Nieto Polanco, Hermógenes.	33	Iglesia, 11.	Eclesiástico.	Si.
60	Nieto Sáez, Mariano.	58	Mayor, 13.	Jornalero.	Si.
61	Ortega Diez, Julian.	60	Mayor, 6.	Labrador.	Si.
62	Ortega Diez, Mariano.	51	Mesón, 8.	Labrador.	Si.
63	Ortega Hernando, Juan.	67	Callejuelas, 2.	Labrador.	Si.
64	Ortega García, Aquilino.	33	Castillo, 8.	Jornalero.	Si.
65	Ortega García, Emeterio.	31	Callejuelas, 2.	Jornalero.	Si.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Ortega García, Benito.	29	Callejuelas, 2.	Jornalero.	No.
67	Ortega Campo, Elías.	26	Mayor, 6.	Labrador.	Si.
68	Pastor Cabezudo, Félix.	27	Mesón, 7.	Sirviente.	Si.
69	Pastor Ayuso, Saturnino.	36	Mayor, 11.	Jornalero.	Si.
70	Pastor Ayuso, Jerónimo.	35	Mesón, 3.	Labrador.	Si.
71	Pastor Castrillo, Victoriano.	36	Arrabal, 4.	Labrador.	Si.
72	Pastor Manuel, Victor.	59	Arrabal, 4.	Labrador.	Si.
73	Pastor Prieto, Isidro.	78	Mesón, 3.	Labrador.	Si.
74	Pérez Mediavilla, Casimiro.	45	Castillo, 14.	Jornalero.	Si.
75	Polo Mediavilla, Mariano.	54	Iglesia, 9.	Jornalero.	Si.
76	Polo Pastor, Policarpo.	26	Iglesia, 9.	Jornalero.	Si.
77	Prádanos López, Valentín.	67	Castillo, 12.	Pastor.	No.
78	Prieto Gato, Fructuoso.	48	Mayor, 6.	Jornalero.	Si.
79	Rioja Campó, Ignacio.	67	Mayor, 17.	Jornalero.	Si.
80	Rioja Prieto, Perfecto.	40	Mesón, 9.	Labrador.	Si.
81	Rioja Prieto, Constantino.	30	Castillo, 2.	Jornalero.	Si.
82	Rojo Rojo, Vicente.	32	Carnicerías, 6.	Albañil.	Si.
83	Ruiz Rodríguez, Ladislao.	26	Carnicerías, 6.	Jornalero.	No.
84	Salazar Herrero, Alejandro.	51	Callejuelas, 9.	Labrador.	Si.
85	Sánchez Salazar, Jerónimo.	36	Mayor, 8.	Labrador.	Si.
86	Sánchez Diago, Alejandro.	64	Mayor, 8.	Labrador.	Si.
87	Sánchez Salazar, Julio.	26	Mayor, 8.	Labrador.	Si.
88	San Miguel Pastor, Felipe.	50	Mayor, 3.	Jornalero.	Si.
89	Valdazo Niño, Leonardo.	49	Mesón, 11.	Labrador.	Si.

El Secretario de la Junta provincial del Censo Electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1910.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.